

PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR DE
FORMACIÓN PROFESIONAL

CFGS ESTÉTICA INTEGRAL Y BIENESTAR

ORIENTACIONES

MÓDULO: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

1. Los contenidos del examen son los recogidos en la siguiente normativa:

- Real Decreto 881/2011, de 24 de junio (BOE 23 de julio de 2011), por el que se establece el título de Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar.
- Orden 19/2015, de 5 marzo, por la que se establece para la Comunidad Valenciana el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar (DOCV 10 de marzo de 2015)

2. La duración del examen será de 2 horas.

3. Es necesario traer calculadora para poder hacer los cálculos de los ejercicios prácticos.

4. Se ha de presentar DNI, carnet de conducir o pasaporte para identificarse.

5. El examen comprenderá preguntas tipo test, preguntas cortas y ejercicios prácticos.

MÓDULO: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA

1. Los contenidos del examen son los recogidos en la siguiente normativa:

- Real Decreto 881/2011, de 24 de junio (BOE 23 de julio de 2011), por el que se establece el título de Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar.
- Orden 19/2015, de 5 marzo, por la que se establece para la Comunidad Valenciana el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar (DOCV 10 de marzo de 2015)

2. La duración del examen será de 2 horas.

3. Es necesario traer calculadora para poder hacer los cálculos de los ejercicios prácticos.

4. Se ha de presentar DNI, carnet de conducir o pasaporte para identificarse.

5. El examen comprenderá preguntas tipo test, preguntas cortas y ejercicios prácticos.